cuentren vacantes y que habiéndose llamado a concurso, se hayan declarado desiertas.

3° Cumplido el art. 2°, por Secretaría General se ofrecerá a la señorita Marta Lucía Osorio, a su elección por la misma nota acordada los cargos vacantes de conformidad con la nómina referida y de mediar su aceptación el Consejo Nacional de Educación procederá a designarla con carácter de titular.

Siendo las doce, se levanta la sesión.

Cayuso   Clotilde Sabattini

Sesión N° 73

17 de julio de 1958.

En Buenos Aires, el jueves diecisiete de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación, en su sala de Sesiones, con la presidencia de su titular, profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia de los Vocales señora de López Lerrot señoritas Tirón y Doncel y señor Scapigliati, ausentes en misión oficial el Vicepresidente, señor Mauriño y el Vocal señor Catier, actuando como Secretario el Prosecretario General, señor Carrizo, siendo las nueve y cuarenta se inicia la sesión:

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 33336-57 textos lectura — La información suministrada por el Vocal del H. Cuerpo don Ignacio Francisco Scapigliati, conjuntamente con el señor Secretario General doctor Félix Alberto Cayuso, respecto al mandato recibido del H. Consejo Nacional de Educación, en el sentido de realizar conversaciones con las editoriales proponentes de venta de textos de lectura a que se refieren las actuaciones, con el objeto de lograr que las mismas accedieran a efectuar mayores descuentos que los

ofrecidos originariamente, que sólo alcanzaban al veinte por ciento (20%) de los precios de venta al público. Que tras arduas entrevistas realizadas, se ha logrado obtener un nuevo descuento del diez por ciento (10%) lo que hace que la adquisición pueda realizarse en definitiva con una bonificación total de treinta por ciento (30%), sobre los precios originales. Que en estas condiciones la nueva alternativa que el monto de: Trece millones, treinta y tres mil doscientos trece pesos, con setenta y cuatro centavos m/n ($ 13.033.213,74) adjudicando en el Anexo 28, Inciso 9, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54, Parcial 2390 del Presupuesto de 1958 podrá ser utilizado para una mayor adquisición de libros de lectura en relación con el hecho de que las cantidades prefijadas en el expediente lo habrán sido calculadas sobre la base de un descuento del veinte por ciento, (20%), mientras que ahora al obtenerse un treinta por ciento (30%) la cantidad de Trece millones, treinta y tres mil doscientos trece pesos, con setenta centavos. ($ 13.033.213,74=) m/n servirán para adquirir más cantidad de ejemplares. Por lo tanto, se resuelve:

1° Aceptar las ofertas de las casas editoras que propongan el descuento de treinta por ciento (30%) y en consecuencia deberá procederse a los efectos de la respectiva adquisición en la siguiente forma:

a). Adquirir el número de textos de lectura indicados en las planillas obrantes en el presente expediente, calculando su precio de compra en la cantidad que resulte de descontar el treinta por ciento (30%), sobre el precio original, autorizándose así, a la Dirección General de Administración para que practique la liquidación que resulte, tomando como vendedores solamente a aquellos que deduzcan sus ofertas del 30% de descuento por escrito y constancia en el expediente.

b). Realizada que sea la adquisición anterior con el

saldo que quede de la suma originaria de Tres millones treinta y tres mil doscientos trece pesos con setenta y cuatro centavos m/n ($ 13.033.213,74) se procederá a adquirir proporcionalmente de cada una de las editoriales ofertantes, un nuevo número de ejemplares siempre sobre la base del 30% sobre el precio de tapa.

2º Imputar el gasto que resulte al Anexo 28, Inciso 9, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54, Parcial 2390 del Presupuesto para 1958.

Expte: 19.588-58 Renuncias miembros Consejos Escolares.

Vistas las renuncias por Exptes: Nº 18844-1º 58. 17089-1º 58 18845-1º 58 - 15945-1º 58 - 15948-8º 58 - 11632-9º 58. 15947-13º 58, por miembros de los Consejos Escolares 1º, 8º, 9º y 13º, de la Capital Federal, por lo que se resuelve:

1º Aceptar la renuncia que en su carácter de miembro de los Consejos Escolares de Distrito de la Capital Federal que se indican, presentan las siguientes personas

C.E. 1º doctor Luis María Grea.
" 1º " Walter V. Constanza
" 1º señor Alberto S. Depouilly
" 1º doctor Héctor A. Vieyra Urquiza
" 8º señora María Luisa C. de Devoto
" 8º señor Ricardo A. Gaurici
" 8º " Roberto Mango
" 8º " José Hernández Blanco
" 8º " Norberto Ribatto
" 9º doctor Ricardo Tiscornia
" 13º señor Manuel Rodríguez Salgado
" 13º " Armando M. Viviani
" 13º " Leopoldo E. Altés
" 13º " Ernesto del Puerto
" 13º " Fridolín Troller

2º Darles las gracias por los importantes servicios prestados, en beneficio de la educación común.

Expte: 19595-58

Requerir a las Inspecciones Técnicas Generales, una pla

Planilla demost. cargos Insp. Téc. Gen. Sec. y de Zona y vacantes de presupuesto		nilla demostrativa de los cargos de Inspectores Técnicos Seccionales y de Zona, y de las vacantes de presupuesto existentes cubiertas o nó, por personal suplente.
Expte: 19588-58 información sobre Insp. de Zona		Requerir a las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, y Zona 2ª, Particulares y Adultos y Militares una información sobre los Inspectores de Zona que prestan servicios en las mismas, determinando antecedentes de la situación de cada uno.
Expte: 19590-58 planilla por C.E. discriminando esc. y necesidades porteros		Solicitar de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital acompañe una planilla por C.E. discriminada por escuelas, conteniendo la existencia y necesidades de porteros, todo de acuerdo a lo determinado en la reglamentación vigente.
Expte: 19594-58 designación porteros	Resolución de Carácter General Nº 27	Hacer saber a los C.C. E.E., que carecen de facultad para nombrar personal de servicio en las escuelas de su jurisdicción designaciones que reglamentariamente corresponden al H. Consejo.
Expte: 19591-58 ocupación hall Esc. Nº 27 C.E. 15º		Visto el pedido formulado por los Padres Redentoristas de la Parroquia de San Alfonso, para ocupar el hall de la escuela Nº 27 del C.E. 15º, el 31 de agosto próximo a las 19, a fin de realizar un acto, se resuelve: Acceder a lo solicitado por los Padres Redentoristas de la Parroquia de San Alfonso.
Expte: 19520-58 concurrencia acto.		Vista la nota del 1º del corriente mes presentada por la Sociedad Bolivariana de la República Argentina, se resuelve: Disponer que una delegación de alumnos de la escuela Nº 15 del C.E. 16º, República de Venezuela, acompañados por el director de la misma, con las banderas patrias de nuestro país y la de la nación cuyo nombre ostenta el establecimiento, concurra al acto que, el 24 del corriente mes, a las 11, realizará en el Parque Rivadavia la Sociedad Bolivariana de la República Argentina, en conmemoración de un nuevo aniversario del natalicio del Libertador Simón Bolívar.

Expte: 19628-58 traslado muebles y útiles "El Monitor de Educación Común"	Disponer, el traslado de los muebles y útiles pertenecientes a las oficinas de "El Monitor de la Educación Común" del edificio de la calle Mansilla 2844 al de la calle Charcas 1081, propiedad del H. Consejo, debiendo la Dirección General de Información Educativa y Cultura, mantener la Supervisión de dicha publicación.
Expte: 17699-58 acto escolar C.E. 18º	Autorizar a la dirección de la escuela Nº 2 del C.E. 18º para realizar el día 21 de julio próximo a las 10, un acto especial con suspensión de las restantes actividades, con motivo de la imposición al establecimiento del nombre "Alejandro Aguado" y el descubrimiento de una tela titulada "El Reconquistador", obra del pintor Horacio March donada por el Instituto Argentino-Peruano.
Expte: 2845-58 funcionamiento escuela	Autorizar el funcionamiento de la escuela primaria gratuita "Colegio Nuestra Señora de Fátima", a partir del 10 de marzo de 1958, en el local de la calle José Zerros Gazos 3443, Capital Federal, que cuenta con una sección de 1º inferior en el turno de la mañana y otra de jardín de Infantes en el de la tarde.
Expte: 18252-58 cesión depend. Biblioteca Est. Nº 1 C.E. 17º	Autorizar a la Dirección de la Biblioteca Estudiantil Nº 1 del C.E. 17º, para que ceda una de sus dependencias al Instituto privado King's College, a fin de que realice el acto de constitución del centro de Cruz Roja de la Juventud, el día 26 del actual a las 15.
Expte: 20092-11-58 República del Uruguay	Se lee una nota del Señor Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires, por la que solicita la concurrencia de una delegación de alumnos de la escuela Nº 15 del C.E. 11º, "República del Uruguay" al acto de la imposición del mismo nombre a una plaza de esta ciudad, a realizarse el día 18 del corriente y teniendo en cuenta que los alumnos gozan actualmente de vacaciones, se dispone cursar la nota a la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, con la expresa recomendación de que el H. Cuerpo, vería con mucho agrado que se pudiera complacer el pedido del señor Intendente Municipal.

Acto Colegio Sagrado Corazón	La Vocal señorita Ezón manifiesta haber recibido una invitación para asistir a un acto a realizarse el día 21 del corriente a las 16, en el Colegio Sagrado Corazón. Se dispone autorizar a la Señorita Ezón a concurrir llevando la representación del H. Cuerpo
Nota Municipalidad de San Francisco Córdoba	Se da entrada a una nota de la Municipalidad de San Francisco Córdoba, por la cual se solicita se conceda autorización permanente a las escuelas Nº 36, Nº 109 y Nº 270, para concurrir a los actos patrióticos que se realicen con su auspicio. Se dispone girar la nota a la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, para su informe y para que aconseje la medida a adoptar.
Nota Secretaría de Agricultura y Ganadería	Se da entrada a una nota de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, por la cual se solicita la cooperación del personal docente para el relevamiento de una estadística agropecuaria. Como el plazo fijado venció el 30 de junio próximo pasado, se dispone cursar una nota al Señor Secretario, doctor Bernardino C. Horne, a fin de que manifieste si aún considera oportuna la cooperación solicitada.
Expte: 1650-58	Aceptar, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que de su cargo de maestra de la escuela Nº 164 de la provincia de Formosa, presenta por razones de familia, la señora Alba Beatriz, la Señora Alba Beatriz Vignoles de Meza Thomas.
Expte: 6741-58	Aceptar la renuncia, que por razones particulares presenta la preceptora del Hogar-Escuela de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, señorita Lydia Carmen Cúpolo.
Expte: 7176-58	Aceptar, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta el maestro de la escuela Nº 15 del C.E. 16º, señor Félix Enrique Austi, por razones de índole particular.

Expte: 7452-58 Aceptar, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta, la maestra auxiliar de dirección de la escuela Nº 11 del C.E. 9º, señora Mary Esther Ortolani de Gutiérrez, motivada por razones de familia. ——

Expte: 8.308-58 Aceptar la renuncia que por razones particulares, presenta la maestra de la escuela Nº 373 de Salta, señorita Aileen Andrea Carrizo. ——

Expte: 8772-58 Aceptar, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta la maestra de la escuela Nº 18 del C.E. 17º, señorita Elisa Dolores Cattáneo, motivada por razones particulares. ——

Expte: 11039-58 Prorrogar, por el presente curso escolar, las funciones de auxiliar de dirección que en la escuela Nº 55 de la provincia de Santa Fe, desempeña la Señorita Amelia Jacinta Alexander. ——

Expte: 11107-58 Prorrogar, por el término de un (1) año las funciones de auxiliar de dirección que en la escuela Nº 386 de la provincia de Santa Fe desempeña la señora Francisca Alvarez de Reyero. ——

Expte: 11298-58 Aceptar la renuncia que, para acogerse a los beneficios de la jubilación extraordinaria, presenta la vicedirectora de la escuela Nº 301 de Tucumán, señora María Alicia Juárez de Zagni. ——

Expte: 13156-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 222 de Buenos Aires y Nº 182 de Entre Ríos, señoras Carmen Esther Laguzzi de Sigwald y Susana Zelly Carballo de Dorrego. ——

Expte: 16522-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 56 y Nº 210 de Tucumán, señorita Hugа Blanca López y señora María Trinidad Martínez de De La Vega, previa notificación de las interesadas del artículo 30º del Estatuto del Docente. ——

Expte: 16530-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas N° 64 y N° 200 de Buenos Aires, señora Aida Noguerol de García y señorita Marta Beatriz Schmidt.

Expte: 16588-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas N° 84 y N° 16 de Buenos Aires, señora María Luisa Citro de Pozzo y señorita Elsa Fidela Márquez.

Expte: 16641-58 Reintegrar a la docencia activa, a la maestra auxiliar de dirección de la escuela N° 19 del C. E. 4°, señora Elisa Cardellini de Locatelli, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital proponer su ubicación

Expte: 16725-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas N° 45 y N° 64 de Buenos Aires, señora Julia Emma Echelini de Oliva y señorita Mercedes María Rosa Ruilópez.

Expte: 16759-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas N° 39 y N° 110 de Tucumán, señora Lina Leticia Muñúa de Figueroa y señorita Irma Angélica Ragone, medida que se hará efectiva previa notificación de las interesadas del Art. 30° del Estatuto del Docente.

Expte: 17015-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas N° 2 y N° 86 de la provincia de Chaco, señoras Eleodora Alsina de Fredes y Dalma Helia Fredes de Altabe.

Expte: 17017-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas N° 30 y N° 408 de la provincia de Corrientes, señoras María Esther Lencina de Ahumada y María Josefa Leo de Montero.

Expte: 17062-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas N° 6 y N° 250 de Misiones, señoras Angela Rodríguez de Kapich y Sara Niéves Duarte de Martínez.

Expte: 17090-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicacio-

ciones solicitan los maestros a cargo de la dirección de las escuelas Nº 113 y Nº 149 de la Provincia de La Pampa, señora Luisa Barroso de Bernatene y señor Hilário Bazterra, medida que se hará efectiva previa notificación a los recurrentes del art. 30º, del Estatuto del Docente.

Expte: 17153-58 — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras especiales de dibujo de las escuelas Nº 4 del C.E. 10º y Nº 10 del C.E. 1º señoras María Beatriz Fernández Orfuela de de Loyola, y Alicia María Magdalena Zamudio de Cigorraga.

Expte: 17155-58 — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 14 y Nº 128 de Buenos Aires, señora Sara Barel de Carrera y señorita Martha Esther Nogueira.

Expte: 17203-58 — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 62 y Nº 101 de San Luis, señora Rosa Juana Brito de Rivarola y señorita María Luisa Isaac.

Expte: 18267-58 — Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, al maestro a cargo de la dirección de la escuela Nº 203 de Mendoza, señor Joaquín Marcelo Herrera, y disponer preste servicios en la Nº 4 de la misma provincia, medida que se hará efectiva previa afectación de cargo por la Dirección General de Administración.

Expte: 19434-58 — 1º Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:

Eleodora Quiroga de Muriel Bdca	Esc. Nº 259 de San Luis	Expte: 14321-58
Sara Angela Antonia Pesado de Irigoyen	Esc. Nº 95 de Buenos Aires	Expte: 15117-58
Clara Patrón de Giordano	Esc. Nº 57 de Buenos Aires	Expte: 16743-58

2º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la par_

te pertinente de esta resolución.

Expte: 19519-58 1º Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:

Delia Julia Otero	Esc. Nº 229 de Buenos Aires	Expte: 16740-58
Clelia Renée Goblet de Morales	Esc. Nº 9 de San Luis	Expte: 15120-58
Emma Elena Marengo de Morales	Esc. Nº 252 de Tucumán	Expte: 15065-58

2º Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:

Paulina Estanislada Pudueña	Esc. Nº 77 de Buenos Aires	Expte: 16748-58
Felisa Weskamp Irigoyen Caolasso	Esc. Nº 161 de Tucumán	Expte: 15144-58
María Lola Cárdenas de Idigoras	Esc. Nº 252 de Tucumán	Expte: 15140-58
Margarita Jesús López de Juliá	Esc. Nº 305 de Tucumán	Expte: 15139-58
Irene de la Orden de Peluffo	Esc. Nº 26 de Tucumán	Expte: 14458-58

3º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de esta resolución.

Expte: 19435 1º Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que desempeñan los siguientes maestros:

Lucía Alicia Elena Campi de Chauvet	Esc. Nº 248 de Tucumán	Expte: 15142-58
María de Jesús Correa de Salvatierra	Esc. Nº 46 de Tucumán	Expte: 15147-58
Elena de Jesús Ponce de Bruna	Esc. Nº 344 de Tucumán	Expte: 15884-58

2º Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que desempeñan los siguientes maestros:

Segunda Irma Cardozo de López Avila	Esc. Nº 113 de Tucumán	Expte: 15119-58

María Emilia Deyacobbi de Morete.	Esc. Nº 95 de Buenos Aires	Expte: 15123-58
Delia Sosa de Avila	Esc. Nº 291 de Catamarca	Expte: 15962-58
Dora Scipione de Arballo	Esc. Nº 218 de Buenos Aires	Expte: 16314-58
Haydée Nelly Rebeca de Mancini	Esc. Nº 218 de Buenos Aires	Expte: 16734-58
Matilde Felipa Escarcain de Gurruchaga Anzola	Esc Nº 57 de Buenos Aires	Expte: 16737-58
Josefa Enriqueta Saavedra de Serrano	Esc. Nº 33 de Buenos Aires	Expte: 16982-58
Nazarena Albina Viojna de Santeechia	Esc. Nº 97 de Buenos Aires	Expte: 16987-58
Ana María Portillo de Gayoso.	Esc. Nº 35 de Buenos Aires	Expte: 17157-58

3º Dejar constancia en cada uno de los expedientes de la parte pertinente de esta resolución

Expte: 7816-57 — Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptor en disponibilidad de la escuela Nº 123 Anexa al 9º Grupo Antiaéreo Liviano en Base Camet, Mar del Plata, presenta el señor Pedro Enrique Roveda, por razones particulares.

Expte 29172-57 — Aceptar, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que al cargo de Ayudante de Cocina, de la Escuela-Hogar "General Manuel Belgrano", de la provincia de Santa Fe, presenta el señor Santiago Medina (L.E. 2.297.823 - C.I. 273.658 - Pol. de Rosario).

Expte: 11301-58 — Conceder licencia, con remuneración, en las condiciones del art. 35º del Decreto 13800-56, a la maestra de la escuela Nº 197 de la provincia de Chaco, señorita Delfa Sara Fernández, desde el 6 de marzo hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Expte 3132-58 — 1º Declarar cesante con anterioridad al 23 de noviem-

bre de 1954, a la Señorita Carmen Almansa, (LC: 1.452.442 - C.I. 2.906.691. Pol. Capital Federal) maestra de la escuela Nº 8 del C.E. 19º, por haber utilizado el tiempo máximo de licencia por enfermedad y no poder reintegrarse al cargo por su estado de salud, sin perjuicio de los beneficios que le acuerdan las leyes de Previsión Social.

2º Pasar a la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, a los efectos indicados en el informe de fs. 42.

Siendo las once y veinte se levanta la Sesión.

Clotilde Sabattini

Sesión Nº 74

22 de julio de 1958

En Buenos Aires, el martes veintidos de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones; con la presidencia de su titular, profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales, señora de López Perrot, señoritas Doucel y Tirón y señores Ratier y Scapigliati, siendo las nueve se inicia la Sesión.

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Informe señor Vicepresidente.

El Vicepresidente Señor Mauriño procede a informar acerca de la gira realizada por las provincias de La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy, entre los días 7 y 18 de julio, detallando los actos, gestiones y trámites realizados y que son los siguientes:

Julio 7: 6 horas. Partida desde el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, de la comitiva integrada por la señora Presidenta doña Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, el señor Vicepresidente don Carlos J. Mauri-